

# Diario Concepción

Viernes 26 de diciembre de 2025, Región del Biobío, N°6367, año XVIII

ANTE TEMPORADA 2025-2026

## Municipios de Biobío reiteran necesidad al Congreso de despachar Ley de Incendios

Está hace dos años en el Poder Legislativo.

Más de 1 año lleva en el Senado -y cerca de 2 años en total en el Congreso Nacional- el proyecto de ley que bus-

ca regular la prevención de incendios forestales y rurales.

En marzo de 2025, luego de pasar por la Cámara

de Diputadas y Diputados y por la Comisión de Agricultura del Senado, la iniciativa llegó hasta la Comisión de Hacienda

de la Cámara Alta, instancia donde aún se encuentra hasta hoy.

POLÍTICA PÁG.4



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Evalúan norma que regula el seguro de desastres por fuego en condominios

ECONOMÍA & NEGOCIOS PÁGS.12-13



FOTO: CARLOS ÁVALOS JIMÉNEZ

**Biobío: 1 de cada 4 habitantes tendrá 60 años o más en 2034**

CIUDAD PÁGS.6-7

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Básquet UdeC buscará alzar el título de la Liga de Desarrollo este fin de semana

DEPORTES PÁG.15

EDITORIAL: NEGOCIACIÓN RAMAL Y SU DEBATE



www.puenteindustrial.cl

600 006 2100

¡Circula sin pagar de más!

*Verba volant scripta manent*



#FUETENDENCIA

El término “Viejito Pascuero” tiene su origen en Chile y está vinculado a la festividad de la Pascua. A comienzos del siglo XX, una figura de Santa Claus instalada en una vitrina de la Plaza de Armas de Santiago —conocida como “el viejo pascuero del bazar Krauss”— dio origen a esta denominación. Con el tiempo, el uso popular incorporó el diminutivo “viejito”, consolidando el nombre que se mantiene vigente hasta hoy y que incluso sigue siendo tendencia en redes sociales

**REAL TIME**  
**@REALTIMERATING**  
 ¿Cómo se llama? Argentina = Papa Noel; Uruguay = Papa Noel; Paraguay = Papa Noel; Bolivia = Papa Noel; Perú = Papa Noel; Colombia = Papa Noel y en Chile = Viejito Pascuero.

**CARLOS MORANDÉ COHEN**  
**@LUFFYALTAMIRANO**  
 ¿Qué le pidieron al viejito pascuero este año?

**JORGE ALBERTO**  
**@WHITENOISE\_**  
 Viejito pascuero acuérdate de mí, me porto bien en casa, también en el jardín.

**@DIVASJONES**  
**@DIVASJONES**  
 Hoy es Navidad, si puede compre un chocolate y si ve a un niño en la calle déselo y dígale que alguien que lo quiere mucho se lo envió. Regalar un poco de amor es lo que nos hace grandes, tal vez podemos ser el viejito pascuero de un corazón que lo recordará para siempre.

## ENFOQUE

# Cuarto de siglo



**Rodrigo Castillo Jofré**  
 Abogado. Magíster en Derecho Público  
 Colectiva Justicia en Derechos Humanos

*El aprendizaje histórico, la difusión del conocimiento científico, la cooperación entre Estados y el fortalecimiento de los organismos internacionales que abordan estos problemas comunes deben constituir herramientas prioritarias para lo que resta del siglo XXI.*

La división del tiempo, tal como hoy la conocemos, no ha existido eternamente ni ha sido utilizada de manera uniforme por toda la humanidad. Sin embargo, continúa siendo una herramienta útil y significativa para ordenar los acontecimientos, distinguir períodos y

fijar metas que, de otro modo, quedarían entregadas a la incertidumbre. Desde esa perspectiva, puede comprenderse la relevancia de reflexionar sobre nuestro siglo y sobre el curso de los acontecimientos hasta este punto, ya transcurridos veinticinco años desde su inicio.

En los últimos años hemos visto cómo las empresas avanzan con distintos ritmos y formas hacia la integración de la sostenibilidad en sus estrategias de negocio. También hemos visto cómo la normativa nacional e internacional ha ido evolucionando. Sin embargo, la discusión fluctúa muchas veces entre lo declarativo y lo operativo, entre los compromisos públicos y la dificultad real de llevarlos a la práctica. La Norma de Carácter General 519, emitida hace ya un año por la CMF, viene precisamente a mover esa frontera, ya que obliga a que la sostenibilidad entre de lleno en la conversación financiera.

A partir del ejercicio 2026, las compañías de mayor tamaño deberán cuantificar y reportar no solo los impactos que generan sobre el medioambiente y la sociedad, sino también los efectos del cambio climático sobre sus propios estados financieros. Esto incluye la obligación de entregar escenarios prospectivos,

por ejemplo, para declarar cómo nos afecta si nos encontramos en 1.5 °C, 2 °C o 2.5 °C de aumento de temperatura, y mostrar cómo esos escenarios inciden en indicadores clave del negocio.

Se trata de un cambio profundo, porque no es solo transparencia. Es el reconocimiento y revelación explícita de que el cambio climático es un riesgo financiero real. Y es justamente ahí donde surge la tensión más evidente, muchas empresas ya

han avanzado en la medición interna de estos riesgos, pero otra cosa muy distinta es publicar esa información al mercado.

Los analistas financieros y valorizadores deberán incorporarla en sus modelos, los mercados la leerán, los inversionistas la interpretarán. ¿Están/estamos preparados para esto? La información se vuelve parte del precio, del riesgo, la tasa y por lo tanto, del valor.

Ese es el punto sensible. No es resistencia al cambio. Es el vértigo de exponer información que todavía

Varias de las expectativas (ingenua o interesadamente) planteadas en el ya lejano año 2000 han ido cediendo ante la realidad. Conceptos como guerra, hambre, invasión o genocidio, que parecían destinados a permanecer en los libros de historia, siguen formando parte de las noticias cotidianas, difundidas a través de la televisión y las redes sociales, muchas veces ante la indiferencia de espectadores inmersos en un flujo de información indistinguiblemente real, falsa o manipulada.

Si a ello se suman los desafíos de los que progresivamente se ha tomado conciencia (la crisis climática, la escasez de recursos y el uso ético de las nuevas tecnologías), se configura un complejo entramado de decisiones que la humanidad deberá enfrentar en las próximas décadas. En este contexto, aprender exclusivamente a partir del ensayo y error, como fue característico del siglo XX, aparece como una alternativa particularmente riesgosa. El aprendizaje histórico, la difusión del conocimiento científico, la cooperación entre Estados y el fortalecimiento de los

organismos internacionales que abordan estos problemas comunes deben constituir herramientas prioritarias para lo que resta del siglo XXI. Y que es cada vez menos. Aunque para muchos no resulte evidente, desde Chile existen condiciones relevantes para contribuir a estas tareas de alcance global. No solo por sus particularidades geográficas y naturales, sino también por la estabilidad democrática sostenida durante

estos veinticinco años (y más) y por la disposición de su ciudadanía a enfrentar y superar crisis sociales y catástrofes. Ello no se contrapone con la necesidad de resolver las propias deficiencias internas, pues muchas de ellas pueden y deben abordarse en diálogo con los cambios que enfrenta la humanidad. Este primer cuarto de siglo, con sus luces y sombras, reafirma que Chile dista de ser un país en permanente crisis o un rincón irrelevante. Tenemos oportunidades reales para incidir en las decisiones y la innovación que marcarán esta etapa de la historia, transcurrido el primer cuarto del siglo XXI.

D

## Norma 519, 2026



**María de la Paz Irarrázaval**  
 Country Manager Chile, Manvia

no está plenamente estandarizada. Porque junto con avanzar hacia una sostenibilidad más madura, enfrentamos el hecho de que las metodologías para cuantificar riesgos climáticos no están del todo homologadas. Aunque la Norma General 519 se articula con estándares como IFRS S1 y S2, aún existe espacio para supuestos distintos, temporalidades diversas y criterios interpretativos que pueden llevar a resultados diferentes entre empresas comparables.

El riesgo entonces, es de divulgación y también de interpretación.

La falta de comparabilidad puede generar ruido en el mercado, porque no está calibrada bajo marcos comunes que permitan comprenderla en su justa medida. Por eso, el dilema hoy no es si reportar o no reportar. El dilema es cómo hacerlo bien.

Algunas organizaciones evalúan adelantarse y reportar desde el ejercicio del 2025, otras prefieren esperar a 2026 para observar el comportamiento del mercado y los ajustes metodológicos que puedan ir consolidándose. Ambas estrategias son comprensibles.

## Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción  
**Directora:** Tabita Moreno Becerra  
**Editor General:** Jorge Enríquez Carrera

**Gerente y Representante Legal:** Carolina Rosales Durán  
**Dirección:** Cochrane 1102, Concepción  
**Teléfonos:** (41) 23 96 800

**Correo:** contacto@diarioconcepcion.cl  
**Web:** www.diarioconcepcion.cl  
**X:** DiarioConce

*Las palabras vuelan, lo escrito permanece*

## EDITORIAL

**S**in duda que una de las grandes vías de respiración de una sociedad democrática es el debate.

La presentación y diferencia de ideas en público enriquecen mucho más el ambiente y el bienestar del propio modelo.

De ahí que la participación de entidades civiles, aquellas relacionadas con grupos de representación toman protagonismo y más todavía cuando esto responde a una agenda relacionada con políticas públicas.

Este cierre de año está observando todo aquello desde el proyecto de Negociación Ramal que impulsa el Gobierno. De ahí que gremios y mundo sindical discrepan en cuanto a posturas.

El presidente de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) provincial- Concepción, Mikel Capetillo, sostuvo que la negociación ramal es un anhelo histórico planteado en distintos Gobiernos cuyos fundamentos han sido expuestos internacionalmente.

"Hay que recordar que somos uno de los países de la Ocde con niveles más altos en desigualdad, por lo que, más allá que pueda avanzar o detenerse un proyecto de ley de negociación ramal con un nuevo Gobierno, lo que nos interesa, por lo

# Negociación Ramal y su debate



*La participación de entidades civiles, aquellas relacionadas con grupos de representación toman protagonismo y más todavía cuando esto responde a una agenda relacionada con políticas públicas.*

menos, es que quede instalada la propuesta", dijo.

Michel Esquerré, presidente de Pymemad, fue enfático en señalar, que "antes de estar discutiendo este tipo de propuestas, el Estado tiene que hacer un ordenamiento y una modernización del sistema de clasificación de pymes para entender qué es una pyme y cómo le afectan las leyes al desarrollo de las mismas, porque creemos que Chile sin un fomento real para el desarrollo de las pymes dado el grado de concentración económica que tiene, no va a seguir progresando (...). Debemos tener primero un buen diagnóstico de qué es cada pyme en cada uno de los sectores productivos".

Esto, seguramente, se va a mantener durante toda la tramitación en el Congreso. Pero son estas posturas distintas las que al final del día terminan siendo sanas para el avance de políticas públicas. El debate siempre tiene que ser lo central, pues es así y ahí donde una sociedad y su institucionalidad se fortalecen en vista de una eventual nueva normativa.

## CARTAS

### El árbol de Navidad y las matemáticas

Señora Directora:

La Navidad ofrece un ejemplo maravilloso respecto a la primera premisa, justamente a través del diseño del clásico árbol de pascua. Muchas veces entramos a una casa y vemos que el árbol es maravilloso. Desde el lugar en que está puesto, hasta el tamaño de los adornos, todo gusta y, hay al menos dos motivos por el cual el árbol de Navidad encanta.

No se trata de hacer una clase en ese momento, sino de apreciar ciertos elementos. El primero es el tamaño, el cual debe ser proporcional al espacio donde se ubicará el árbol: espacios grandes, árboles grandes, espacios pequeños, árboles pequeños. Asimismo, se debe considerar la forma, mientras más simétrico sea, más lindo se verá; para esto, se pueden medir y cortar algunas ramas para que queden del mismo largo, utilizar hilos para levantar alguna rama por aquí o por allá; clave es hacer esto en conjunto des-

de el inicio y apoyarse en los ojos de todos para tener un árbol simétrico.

Una vez que se han cortado algunas ramas para lograr la simetría, y ya ubicado, comienza la instalación de luces y adornos. Poner primero las luces y luego los adornos, es la regla de oro en esta etapa. También es importante contar los adornos y clasificarlos, primero organizar las bolitas de menor a mayor volumen, por qué y para qué, puede ser una gran conversación familiar.

Para los colores se pueden usar diferentes patrones, por ejemplo, plateado, blanco, dorado y ubicar los adornos tratando de mantener la simetría con este patrón. Si se utilizan diferentes colores, el pensamiento debería ser el mismo, organizar una fila, una argolla o una columna de colores puede dar ciertas características especiales al diseño. Se puede dejar todo a la creatividad o bien proponerse repetir la idea de otro árbol que haya gustado, ambas estrategias permiten aprovechar el mo-

mento y desarrollar las habilidades matemáticas.

Pamela Reyes  
Udla

### Navidad

Señora Directora:  
El mundo cristiano celebra el nacimiento de Jesucristo, hijo de Dios y del hombre. Los reyes magos vinieron de oriente con presentes de oro, incienso y mirra para el niño Dios, guiados por un lucero que indicaba la fe.

Dios es amor, ese amor que se puede definir como la preocupación por el prójimo, de ahí que nos regalamos para indemnizarnos mutuamente que sentimos amor. Este sentimiento debiéramos intercambiarnos diariamente, no con regalos sino con simples acciones como llamarnos, saludarnos, saber del otro, en fin amarnos para cumplir aquel mandamiento "amar a tu prójimo como a ti mismo", que traerá la paz. Sean estas reflexiones mi saludo navideño.

Marcos Concha Valencia

### REGALOS



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ [contacto@diarioconcepcion.cl](mailto:contacto@diarioconcepcion.cl)

◆ [Cochrane 1102, Concepción](tel:1102)

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Aníbal Torres Durán  
contacto@diarioconcepcion.cl

Más de 1 año lleva en el Senado -y cerca de 2 años en total en el Congreso Nacional- el proyecto de ley que busca regular la prevención de incendios forestales y rurales.

Actualmente, el país no cuenta con una normativa que establezca medidas estructurales y focalizadas frente a estos eventos, como los del verano de 2023 y la tragedia en Viña del Mar de 2024.

En marzo de 2025, luego de pasar por la Cámara de Diputadas y Diputados y por la Comisión de Agricultura del Senado, la iniciativa llegó hasta la Comisión de Hacienda de la Cámara Alta, presidida por la senadora Ximena Rincón, instancia donde aún se encuentra hasta el día de hoy.

En esa línea, la Asociación de Municipalidades de la Región del Biobío (Amrbb) ha reiterado la urgencia de que se pueda despachar de cara a la temporada de siniestros 2025-2026, haciendo énfasis, principalmente, en la necesidad de contar con la normativa para una mayor preparación frente a los siniestros.

"La urgencia de contar con una ley de incendios responde a la necesidad de fortalecer de mejor manera puntos claves, tales como: la prevención, preparación y respuesta frente a incendios forestales, que cada año afectan con mayor intensidad a nuestros territorios", señaló Ricardo Fuentes, presidente de la Amrbb y alcalde de Hualqui.

De acuerdo al alcalde, para las municipalidades contar con esta ley permitiría "tener reglas claras para la gestión de riesgo de desastres a nivel local. Me refiero a financiamiento permanente y mejor coordinación interinstitucional, para así entregar certezas para planificar acciones preventivas durante todo el año, y no sólo reaccionar en contextos de emergencia, protegiendo así a nuestras vecinas y vecinos, el medio ambiente y la infraestructura crítica".

Bajo el mismo contexto, Fuentes indicó que, en materia de prevención, la coordinación entre municipios ha sido fundamental a lo largo de los años y se ha ido fortaleciendo progresivamente, especialmente a través del trabajo asociativo. "Hemos avanzado en el intercambio de información, en la articulación de planes preventivos, en capacitaciones conjuntas y en la coordinación operativa durante las emergencias, sumando

## Cerca de 2 años

lleva el proyecto en el Congreso.

FOTO: FACULTAD CIENCIAS FORESTALES UDEC



ANTE TEMPORADA 2025 - 2026

# Municipios de Biobío reiteran necesidad al Congreso de despachar Ley de Incendios

**"Hemos avanzado en el intercambio de información, en la articulación de planes preventivos, en capacitaciones conjuntas y en la coordinación operativa durante las emergencias, sumando a Bomberos, Conaf y las instituciones de Gobierno (...)", manifestó Ricardo Fuentes, alcalde de Hualqui y presidente de la Amrbb.**

a Bomberos, Conaf y las instituciones de Gobierno, tanto a nivel nacional como regional", dijo.

"Mantener un trabajo coordinado permite optimizar recursos, actuar de manera más oportuna y dar respuestas concretas a las comunidades en general", cerró el presidente de la Asociación de Municipalidades de la Región del Biobío.

### La ley

Vale recordar que el proyecto presentado por el Ministerio de Agricultura junto al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en octubre de 2023, busca en materia de incendios, fortalecer la estrategia

de prevención, poniendo énfasis en la coordinación entre municipios, comunidades, propietarios y empresas forestales. Sumado a aquello, establece sanciones más estrictas para quemas ilegales o negligentes.

De acuerdo a lo señalado desde el Ejecutivo, la idea reconoce a la prevención como una prioridad y que la respuesta a la emergencia no puede seguir siendo solo reacción. En esa línea, se proponen medidas concretas como cortafuegos, participación de las comunidades organizadas, nuevos planes de manejo, coordinación con Servicio Nacional de Prevención

y Respuesta ante Desastres (Senapred) y el sector privado. Además, suma la colaboración de pequeños propietarios de terrenos.

### Riesgos Biobío

Cabe recordar que en el análisis realizado en el marco del Mapa de Riesgo, dado a conocer en abril del año en curso, se destaca que la Región del Biobío posee la mayor superficie con amenaza en la categoría muy alta, equivalente a un 6,5% de su territorio (156.270 ha), concentrada mayoritariamente en el Gran Concepción, Arauco, Lebu y Curanilahue; es seguida por la Región de Valparaíso con

un 4,7% de su territorio (75.556 ha) en esta categoría, focalizada mayoritariamente en el Gran Valparaíso, y las comunas de La Ligua, Casablanca y San Antonio.

Esto mientras que en tercer lugar se encuentra la Región Metropolitana, cuya superficie en condición de amenaza muy alta corresponde a un 4,5% (69.323 ha), la cual se encuentra mayormente representada en los territorios que circundan a la ciudad de Santiago, y las comunas de Melipilla, Curacaví y Alhué.

### OPINIONES

X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl



## Política

MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

# Segegob presentó Cuenta de Participación Ciudadana del Estado 2024-2025

**El objetivo fue realizar un balance y dar a conocer los diferentes procesos e iniciativas ciudadanas llevadas adelante por el Ejecutivo, según lo establecido en la Ley 20.500.**

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

Ante más de 250 dirigentes y dirigentes de distintas comunas de la Región Metropolitana, las autoridades del Ministerio Secretaría General de Gobierno encabezaron la presentación de la Cuenta de Participación Ciudadana del Estado 2024-2025.

En la instancia se dieron a conocer los diferentes procesos e iniciativas ciudadanas llevadas adelante por el Gobierno del Presidente Gabriel Boric, durante el período señalado. Respecto a la actividad, el subsecretario Díaz, sostuvo que, "la participación ciudadana ha sido el sello indiscutido del Gobierno del Presidente Gabriel Boric, porque entendemos que no es un gesto simbólico, sino la herramienta más eficaz para construir políticas públicas robustas y con legitimidad social".

Y agregó: "En estos cuatro años, hemos transformado esta convicción en resultados concretos: logramos un aumento histórico

del 300% en la cantidad de personas que participan en consultas ciudadanas y hoy el 93% de las instituciones del Estado rinden cuenta de su gestión de cara a la gente. No solo hemos administrado mecanismos, sino que hemos impulsado una reforma profunda a la Ley 20.500 para consagrar la participación como un derecho con incidencia real".

Asimismo, el director de la División de Organizaciones Sociales (DOS), Nicolás Hurtado, señaló que "Esta cuenta es una pieza clave para informar a la ciudadanía sobre lo que ocurre en Participación Ciudadana, sobre los avances en relación al Acceso a información relevante, COSOC, Consultas ciudadanas y Cuentas Públicas Participativas; para que las personas puedan saber que en el Gobierno del Presidente Gabriel Boric hemos tenido importantes avances en la aplicación de estos mecanismos, así también una inmensa cantidad de personas que participaron en distintas instan-



cias impulsadas por el Estado".

Durante la Cuenta de Participación Ciudadana, se informó que durante el año 2025, se realizaron 1.391 consultas, en las que participaron 254.511 personas, significando un aumento del 149% en un año.

Desde el inicio de Gobierno se ha registrado un aumento

del 16% en las instituciones que reportan su información sobre participación, mientras que los servicios que cuentan con un presupuesto exclusivo para participación ciudadana han marcado un alza de 11%.

**OPINIONES**  
X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

## PubliNota

Con amplia participación de la comunidad, autoridades y organizaciones locales, se realizó la Cuenta Pública Ambiental 2025 de la Municipalidad de Chiguayante, instancia en la que se presentaron los principales avances de la gestión ambiental comunal.

En ella se destacó el impulso a la agroecología urbana, con más de 300 talleres de huertos, programas de compostaje y vermicompostaje comunitario, además de acciones de apicultura, que han permitido reducir residuos orgánicos, fortalecer la economía circular y promover la soberanía alimentaria en barrios y establecimientos educacionales.

El alcalde Jorge Lozano valoró la

## 700 MIL KILOS RECICLADOS Y MÁS FISCALIZACIÓN: LOS AVANCES AMBIENTALES DE CHIGUAYANTE EN 2025



instancia, señalando que se buscó un formato más cercano para facilitar la comprensión del trabajo ambiental, destacando además el aumento sostenido de la inversión en esta área y el compromiso de profundizar estas acciones durante 2026.

En higiene ambiental y salud pública se realizaron 1.000 esterilizaciones de mascotas, más de 1.500 atenciones veterinarias y se implementó una Clínica Veterinaria Móvil, ampliando el acceso a estos servicios y fortaleciendo la tenencia responsable.

En fiscalización ambiental se efectuaron más de 160 inspecciones, y un trabajo intersectorial para enfrentar vertederos ilegales, incluyendo el cierre del acceso al vertedero de calle Los Castaños.

En gestión ambiental, Chiguayante avanzó en el SCAM, trabajó con 30 establecimientos educacionales y aprobó su Plan de Acción Comunal de Cambio Climático, construido con participación ciudadana. Además, el programa de reciclaje permitió recuperar más de 715 mil kilos de residuos valorizables.

## Ciudad

# En la provincia de Concepción

, de marcado carácter urbano y periurbano, el envejecimiento avanza de forma sostenida, aunque con importantes contrastes internos.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

**Hugo Ramos Lagos**  
contacto@diarioconcepcion.cl

El fenómeno del envejecimiento acelerado dejó de ser una proyección lejana para la Región del Biobío y se consolidó como un rasgo estructural de su población. Los primeros resultados del Censo 2024 confirman que el 14,7 % de los habitantes de la región tiene 65 años o más, una proporción superior al promedio nacional y que marca un punto de inflexión en la composición etaria del territorio, con impactos directos en la vida urbana, rural y comunitaria.

Aquel escenario no es repentino, sino el resultado de una trayectoria sostenida. En 1992, sólo el 5,8 % de la población regional tenía 65 años o más, proporción que en 2024 prácticamente se duplicó en el transcurso de tres décadas. Aparte, la población infantil cayó desde cerca del 30 % a poco más del 17 %.

En el contexto nacional comparado, el Biobío se ubica entre las regiones con mayor envejecimiento del país. De acuerdo con los datos del INE, la región registra un índice de envejecimiento de 84,1, situándose en el quinto lugar a nivel nacional, detrás de Valparaíso (98,6), Ñuble (97,6), Los Ríos (89,3) y Magallanes (87,1).

## DATOS DEL INE

# Biobío: 1 de cada 4 habitantes tendrá 60 años o más en 2034

**Con comunas rurales sobre 20% de personas mayores y más hogares unipersonales, advierten que el edadismo y las brechas de cuidados tensionan la vejez.**

Vejez en perspectiva territorial  
Este proceso, sin embargo, no se expresa de manera uniforme. Al interior del Biobío conviven realidades muy distintas, marcadas por el carácter urbano, intermedio o rural de sus comunas, así como por su nivel de acceso a servicios y redes de apoyo. Las cifras censales y las proyecciones oficiales permiten distinguir con claridad dinámicas diferenciadas entre las provincias de Concepción, Biobío

y Arauco, donde la vejez adquiere rasgos y desafíos específicos según el contexto territorial.

Siguiendo los datos del Censo, en la provincia de Concepción, de marcado carácter urbano y periurbano, el envejecimiento avanza de forma sostenida, aunque con importantes contrastes internos. Comunas como Concepción (16,5 % de población de 65 años o más), Tomé (18,6 %), Florida (21,8 %) y Santa Juana (19,0 %) superan el

promedio regional, evidenciando una presión creciente sobre servicios y redes locales.

“Una sociedad envejecida requiere sistemas de protección acordes a esta realidad, especialmente en cuidados, pensiones y atención especializada, con un enfoque centrado en la persona”, planteó la coordinadora regional de Senama, Janine Albarrán.

Por su parte, la provincia de Biobío presenta un envejecimiento más profundo en comunas intermedias y rurales, con indicadores que revelan una carga demográfica elevada. En localidades como Quilaco, el 25,3 % de la población tiene 65 años o más, mientras Quilleco alcanza un 22,3 % y Yumbel un 21,6 %, cifras que se acompañan de índices de dependencia demográfica superiores a los 60 puntos.

En tanto, en la provincia de Arauco el envejecimiento se combina con condiciones estructurales más complejas. Comunas como Lebu registran un 14,5 % de población de 65 años o más, Cañete un 15,6 % y Contulmo un 18,8 %, con índices de dependencia que superan el promedio regional. A ello se suma una menor densidad de servicios y mayores brechas territoriales.

## Ciudad

FOTO: FREEPIK



# Desafíos en la estructura del hogar

A este escenario se suma un cambio silencioso pero decisivo en la estructura de los hogares. A nivel nacional, de acuerdo al INE, el tamaño promedio del hogar cayó desde cuatro personas en 1992 a 2,8 en la actualidad, mientras los hogares unipersonales aumentaron de 8,3 % a 21,8 % en el mismo período. En paralelo, los hogares compuestos exclusivamente por personas de 65 años o más pasaron de 4,3 % en 1992 a 6 % en 2002, 9,2 % en 2017 y 11,6 % en 2024, dando cuenta de una transformación estructural en la forma de envejecer.

Desde Senama reconocen que el aumento de hogares integrados solo por personas mayores incrementa la demanda por programas y apoyos públicos, en un contexto donde las redes informales siguen siendo clave.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Dependencia Funcional en Personas Mayores (ENDFPM), más del 70 % de las personas mayores con algún grado de dependencia recibe cuidados informales, principalmente de familiares, una red que —según advierte Albarrán— “se vuelve más frágil cuando los hogares están com-

puestos únicamente por personas mayores”.

### Proyecciones y capacidad de respuesta

Otros datos refuerzan la magnitud del desafío. Las proyecciones oficiales indican que la región experimentará en la próxima década un aumento sostenido de la población en edades avanzadas, con un crecimiento especialmente intenso en el grupo de 80 años o más. Las estimaciones, del último Censo, muestran que hacia 2034 uno de cada cuatro habitantes del Biobío tendrá 60 años o más.

Este horizonte tendrá impactos directos en la demanda por atención sanitaria y apoyo social. De acuerdo con la ENDFPM y los lineamientos del Plan Nacional de Demencia del Minsal, las personas de 80 años o más concentran una mayor prevalencia de dependencia funcional y un uso más intensivo de prestaciones sanitarias.

Al respecto, y desde una mirada local, Albarrán subrayó que el principal desafío “tiene que ver con la capacidad territorial para hacer frente a situaciones de abandono, donde los Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Ma-

iores (Eleam) debieran ser considerados como una última opción”.

A ello se suma un factor estructural de escala nacional. Según el informe Health at a Glance 2023 de la OCDE, Chile presenta una de las coberturas más bajas de cuidados de largo plazo entre países de ingreso similar, con un gasto inferior al 0,4 % del PIB, muy por debajo del promedio del bloque.

En paralelo, el enfoque de envejecimiento positivo ha ganado espacio en el diseño de políticas públicas. Programas orientados a la participación, la autonomía y la vida activa forman parte de la oferta institucional, pero su alcance sigue siendo desigual.

### Edadismo

Pero más allá de las cifras, la vejez acelerada abre preguntas sobre cómo la sociedad responde ante ella. El trabajador social y docente de la Universidad de Concepción, Gonzalo Ibarra, plantea que el concepto clave para comprender estas dinámicas es el edadismo, entendido como estereotipos, prejuicios y discriminaciones hacia las personas mayores por el solo hecho de su edad.

“Si miramos la vejez desde los

65 años, invisibilizamos realidades que comienzan antes, especialmente en pensiones, trabajo, género y redes de apoyo”, explicó. De hecho, al considerar el umbral de los 60 años —utilizado por Chile y la OMS—, la población mayor alcanza cerca del 19 %, ampliando el alcance del fenómeno.

El investigador sostuvo que el aumento de la expectativa de vida, muchas veces celebrado como un triunfo de la ciencia y la medicina, exige hoy respuestas colectivas más complejas. “Esto requiere decisiones urgentes a nivel político, económico, social y cultural. No es un dato accesorio”, agregó, advirtiendo que las proyecciones hacia 2050 —con cerca de un tercio de la población en edades avanzadas— obligan a transformaciones estructurales.

Desde una perspectiva crítica, Ibarra propuso hablar de “vejedes y envejecimientos en plural”. Para él, no se trata solo de trayectorias individuales, sino de desigualdades estructurales que condicionan cómo se envejece. En ese marco, cuestionó los paradigmas dominantes —activo, saludable, positivo— que, si bien expresan un ideal deseable, no siempre consideran las brechas reales de acceso, oportunidades y apoyo social.

### OPINIONES

X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl



## Ciudad



EN LA UDEC

# Jornada en familia y de estrenos

Concepción y sus rincones fueron escenario del debut de regalos. Niños, niñas, adolescentes y adultos disfrutaron de un día de unión y relajo al aire libre.



## Ciencia & Sociedad

“

Hay un desconocimiento muy grande, poca información disponible y no se habla abiertamente de la menopausia. Intergeneracionalmente tampoco.

”

En la medida que las mujeres se informan pueden a buscar tratamiento; y la idea es que sepan que no están condenadas a tener los síntomas sin hacer nada.

**Doctora Alide Salazar, directora de Somos Más Salud y académica UdeC.**

Natalia Quiero Sanz  
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Poner a prueba los conocimientos sobre la menopausia hasta consolidar la información necesaria para transitar esta etapa en bienestar busca Menopause Game”, juego que lanzó esta semana su versión en español, gratis y adaptada al contexto latinoamericano para derribar tabúes y promover la salud de las mujeres.

El hito es fruto de un proyecto Corfo que materializó una alianza entre Somos Más Salud, empresa de base científica tecnológica nacida en Biobío bajo el liderazgo de mujeres, con Focus Games, empresa británica que creó esta experiencia digital que promueve un aprendizaje interactivo.

### El juego

La doctora Alide Salazar, directora de Somos Más Salud y académica de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Concepción (UdeC), explica que el juego aborda todo el conocimiento que deberían tener las mujeres sobre la transición menopáusica para que sea con plenitud, sumándose a la aplicación móvil Metamorfosis que crearon como solución innovadora para fortalecer la educación y autocuidado en esta etapa.

“Menopause Game” plantea diversas preguntas y tras responder otorga una retroalimentación educativa. El desafío es jugar con tiempo limitado y se puede repetir una y otra vez hasta completar todas las preguntas.

“Se ha visto que los juegos serios son buenos para educar y concientizar, porque permite que las personas se entretengan mientras aprenden. Abrazamos este juego como una estrategia más para lograr autocuidado en las mujeres y concientización en el resto de las personas sobre la transición menopáusica y menopausia”, manifiesta la enfermera-matrona y directora el Doctorado en Cuidados de la Salud y del Programa de Postgrado y Postítulo de la Facultad de Enfermería UdeC.

En este sentido, el equipo ha querido aprovechar el contexto navideño para lanzar esta propuesta y regalar conocimiento, conciencia, salud y bienestar. El juego está disponible desde el enlace <https://sms.menopausegame.com> y a través de Metamorfosis, y con acceso directo desde las historias destacadas del perfil de Instagram @somosmassalud.



FOTO: /CC

ACCESO LIBRE DESDE DISTINTAS PLATAFORMAS

# “Menopause Game”: lanzan juego educativo para apoyar un tránsito saludable a la menopausia

El emprendimiento de Biobío Somos Más Salud adaptó al contexto latinoamericano una experiencia digital lúdica británica que aborda el conocimiento sobre la transición menopáusica, necesario de poseer para avanzar esta etapa de cambios con menos sintomatología y más bienestar y que muchas mujeres vive en desinformación, silencio y soledad.

### Una necesidad

Es un gran desafío educar y concientizar a las mujeres y sociedad sobre la transición menopáusica y menopausia, etapa natural de significativos cambios que puede durar varios años y generar diversos síntomas y particulares necesidades que se deben conocer para abordar, pero hay notorias brechas socioculturales, advierte la doctora Salazar.

“Si bien en Chile somos afortuna-

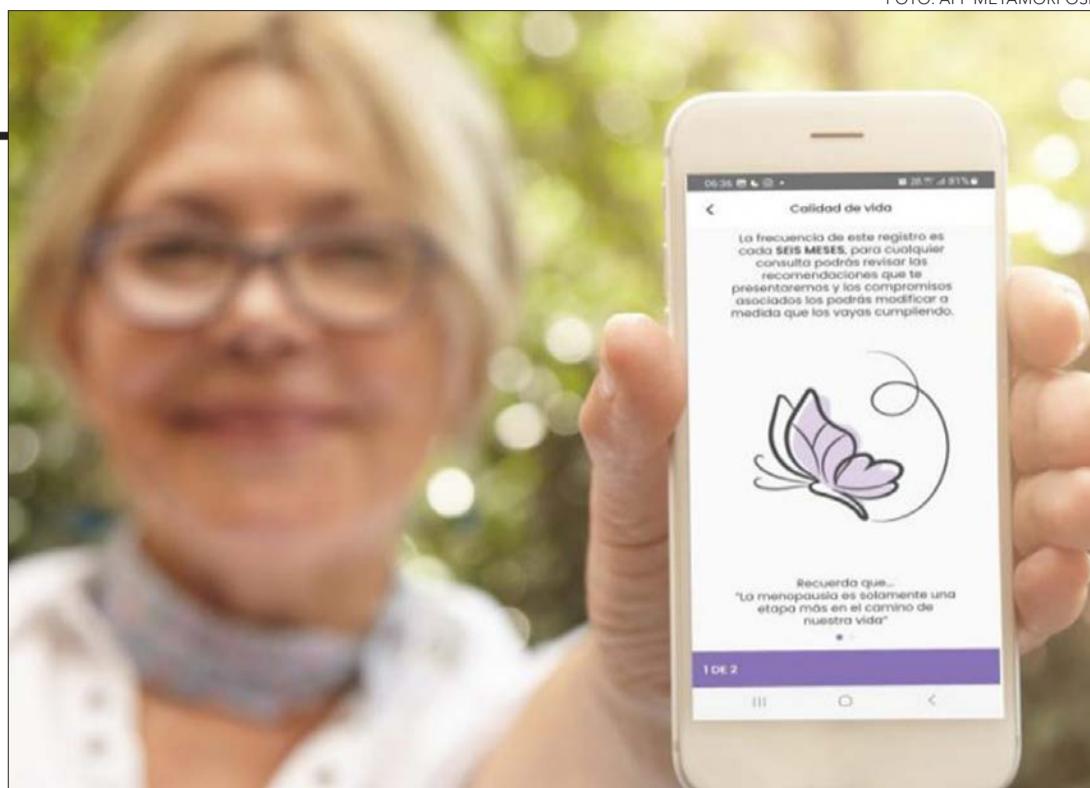
dos porque hace muchos años tenemos un programa y orientaciones técnicas para la menopausia, hay un desconocimiento muy grande, poca información disponible y no se habla abiertamente. Intergeneracionalmente tampoco se habla mucho, las madres preparan a sus hijas para la primera menstruación y no para la última”, sostiene. Y amplía la mirada a otros países hispanohablantes, donde no existen programas o no son específicos.

Al respecto enfatiza que “en la medida que las mujeres se informan pueden a buscar alternativas de tratamiento; y la idea es que sepan que no están condenadas a tener los síntomas sin hacer nada, que se puede consultar y tratar, y que es bueno que se monitoricen para cuidar a salud cardiovascular”.

Para ello también hay que avanzar a una sociedad que atienda las necesidades de esta etapa más allá de lo sanitario, tal como sucede con

el embarazo y maternidad. Como ejemplo la académica aclara que la adaptación del juego excluye una decena de preguntas de la versión original sobre una política de Reino Unido que obliga que empresas aborden la transición menopáusica y ofrezcan condiciones de trabajo favorables para quienes requieran, y que considera una meta para Chile y la región donde cada vez son más en la fuerza laboral las mujeres que transitan esta fase.

## Ciencia & Sociedad



# Ciencia e innovación: herramientas para apoyar la transición menopáusica

Somos Más Salud es una empresa fundada para dar soluciones tecnológicas e innovadoras para acompañar procesos de salud y enfermedad, y su evolución ha llevado a poner el foco en la transición menopáusica y el primer producto lanzado fue la App Metamorfosis, resultado de una tesis de doctorado desarrollada en la UdeC bajo la guía de la doctora Alide Salazar.

La académica explica que la aplicación móvil de descarga gratuita se creó para educar y acompañar a vivir una transición menopáusica o perimenopausia en bienestar, proceso natural que puede partir varios años antes del cese definitivo de la menstruación y se extiende hasta 12 meses después de la última menstruación, durando entre 2 a 8 años en promedio, explica.

Por ello apunta a mujeres de 40 a 59 años, integrando diversidad de contenidos, recursos y funcionalidades que fomentan el autocuidado para mitigar la sintomatología y reducir factores de riesgo de síndrome metabólico y enfermedades cardiovasculares que aumentan con la menopausia y se asocian a alta morbilidad.

Y es que la enfermera-matrona explica que esta etapa que forma parte de la naturaleza femenina y marca el fin del ciclo reproductivo conlleva una serie de cambios tanto fisiológicos como psicológicos que llevan a generar una serie de síntomas

### Somos Más Salud

lanzó la aplicación móvil Metamorfosis como su primer producto, que educa y acompaña para la transición menopáusica saludable y plena.

### App Metamorfosis

está disponible para su descarga gratis en distintos sistemas operativos, e integra ahora el juego "Menopause Game" entre sus recursos.

de intensidades e impactos variables sobre la calidad de vida, aunque existen efectivas formas de abordar desde el autocuidado y lo clínico, con estrategias de estilo de vida saludable y alternativas terapéuticas.

El problema, advierte, es que muchas veces no se sabe y/o no accede a las soluciones porque entre la naturalización de síntomas y tabúes de la menopausia muchas mujeres no hablan ni consultan.

Para contribuir a cambiar esta realidad nació Metamorfosis, aplicación de descarga libre en App Store y Google Play, y en mejora continua para fortalecer sus beneficios.

En este marco aparece "Menopause Game" que también se integró como parte de sus recursos. La doctora Salazar destaca que la colaboración con Focus Game y adaptación del juego se concretó tras adjudicar este año un fondo Corfo de la línea Semilla Inicia para proyectos liderados por mujeres. La adaptación se sustentó en una metodología científica, con traductores y un panel experto de consenso que permitió llegar a la versión final disponible y robustecer las herramientas que desde Biobío se disponen para promover el autocuidado y bienestar de las mujeres de Chile y Latinoamérica que transitan hacia la menopausia.

### OPINIONES

X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Conducir con alcohol en fin de año: encuesta reveló gran normalización y baja percepción de control



Gran necesidad de fortalecer la concientización y control de la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas entre los chilenos reveló la quinta Radiografía al Consumo de Alcohol en Fiestas de Fin de Año, estudio de la Asociación Pro Consumo Responsable de Bebidas Espirituosas (Aprocor) y Cadem que se presentó en días recientes, tras encuestar a hombres y mujeres mayores de 18 años del país.

"Esta radiografía muestra una normalización muy peligrosa y que el miedo a la sanción o a la pérdida material pesa mucho más que la conciencia del riesgo humano. Como Aprocor queremos ser muy claros: ningún viaje, ni ninguna celebración, justifica que alguien conduzca después de beber", advirtió Juan Pablo Solís, presidente de la asociación.

### Resultados críticos

Entre principales resultados está que 61% de los encuestados cree que a quienes conducen tras beber alcohol les preocupa mayormente ser detenidos y 19% chocar el propio vehículo, mientras solo 11% considera que es la posibilidad de causar daño grave o la muerte a otros.

Además, confirmó la creciente normalización de la conducción con alcohol. El 44% cree que es muy o algo probable que un familiar o amigo maneje bajo sus efectos en estas fiestas y en 2024 fue 38%; y 43% considera "socialmente aceptado" conducir en estado etílico en Año Nuevo, y fue 35% en 2024. Y hay gran indolencia frente a los accidentes:

### 61% de las personas encuestadas

cree que a quienes conducen tras beber alcohol les preocupa principalmente ser detenido y 19% chocar su vehículo, y sólo 11% el causar daño grave o muerte a otros.

70% cree que a los chilenos "les da lo mismo" si un año hay más o menos fallecidos.

Mientras 55% percibe poco o nada probable ser fiscalizado, 21 puntos más que 2024, y sólo 10% cree que quien conduce con alcohol enfrentará un castigo ejemplificador. Además, la mitad no tiene claridad sobre las sanciones legales por manejar con alcohol.

Otro punto crítico es que 5 de 10 personas piensa que no se pueden prevenir los accidentes asociados al consumo de alcohol, y una proporción similar considera inevitable que algunas personas conduzcan bajo sus efectos durante estas fiestas.

También mostró la peligrosa tolerancia a la conducción bajo alcohol. El 78% señala no temer subir al auto de alguien que ha bebido en estas fiestas, y la principal razón atribuida a la decisión de manejar después de beber es la creencia que "una o dos copas no afectan".

El estudio completo está en aprocor.cl.

## Economía & Negocios

“

Este nuevo reglamento sobre el seguro de incendio en condominios viene a ordenar y dar mayor transparencia a la administración de los edificios y conjuntos habitacionales.

”

*Claudia Toledo, seremi de Vivienda y Urbanismo.*

VEN MAYOR CLARIDAD LEGAL Y TÉCNICA

# Administradores evalúan norma que regula el seguro de incendios en condominios

**Edgardo Mora Cerda**  
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

La Comisión para el Mercado Financiero (CMF) emitió la Norma de Carácter General N° 556 que regula el seguro de incendio en condominios y la Norma de Carácter General N° 557 que modifica la norma de licitaciones hipotecarias.

Mediante dichas normativas, entre otros aspectos, se busca que a través de la contratación de un seguro que comprenda una póliza colectiva que cubra los bienes e instalaciones comunes y las respectivas unidades que se incorporen al seguro, los copropietarios puedan presentar la póliza contratada por el condominio ante las entidades crediticias, estableciendo mecanismos que eviten el doble pago de seguros por parte de éstos.

La norma también permite a los copropietarios presentar la póliza del condominio ante las entidades crediticias, entre otros detalles.

### Administradores

Jimmy Riff, administrador de edificios y agente inmobiliario, apuntó a cuatro puntos principales de la nueva normativa. “Por un lado, hay mayor claridad legal y técnica sobre cómo se contratará y usará el seguro, porque, hasta cierto punto, para nosotros como administradores había una inseguridad ya que la hora de aplicar los seguros sentíamos ciertos temores al determinar donde comenzaba uno y terminaba el otro, sobre todo cuando eran muros de especie común a un departamento en sí”.

Un segundo punto, para el administrador, tiene que ver con la existencia de una posibilidad de reducir los costos, “porque, en cierto modo, se bajan los costos no en el gasto común directamente, sino que al copropietario porque él puede eliminar su seguro donde aquí hay otro elemento que es que



### Tras determinación de la Comisión para el Mercado Financiero.

no muchos copropietarios hacen uso efectivos de sus seguros hipotecarios que cuenta con servicios anexos que se pueden usar dentro de un año como roturas de vidrios o fugas de agua, pero que casi nadie los usa”.

En tercer lugar, Riff dijo que frente a los bancos ya no es necesario dirimir la exigencia entre uno u otro seguro (individual o colectivo) “ya que la CMF dice que, si el espacio común ya tiene un seguro, el cliente puede prescindir de tomar el del banco siempre que valide el seguro colectivo donde anteriormente, se amarraba al cliente del banco a tomar un seguro, generalmente, de misma institución emisora del crédito hipotecario”.

Como cuarto ítem, comentó

que aún existen comités que, pese a la obligatoriedad, deciden no tomar los seguros estipulados en la normativa donde “la ley nos facilita a tomar los seguros sin consultar a los comités, sin embargo, esto provoca conflictos entre las partes y eventuales solicitudes de renuncia para los administradores o el término de sus contratos”.

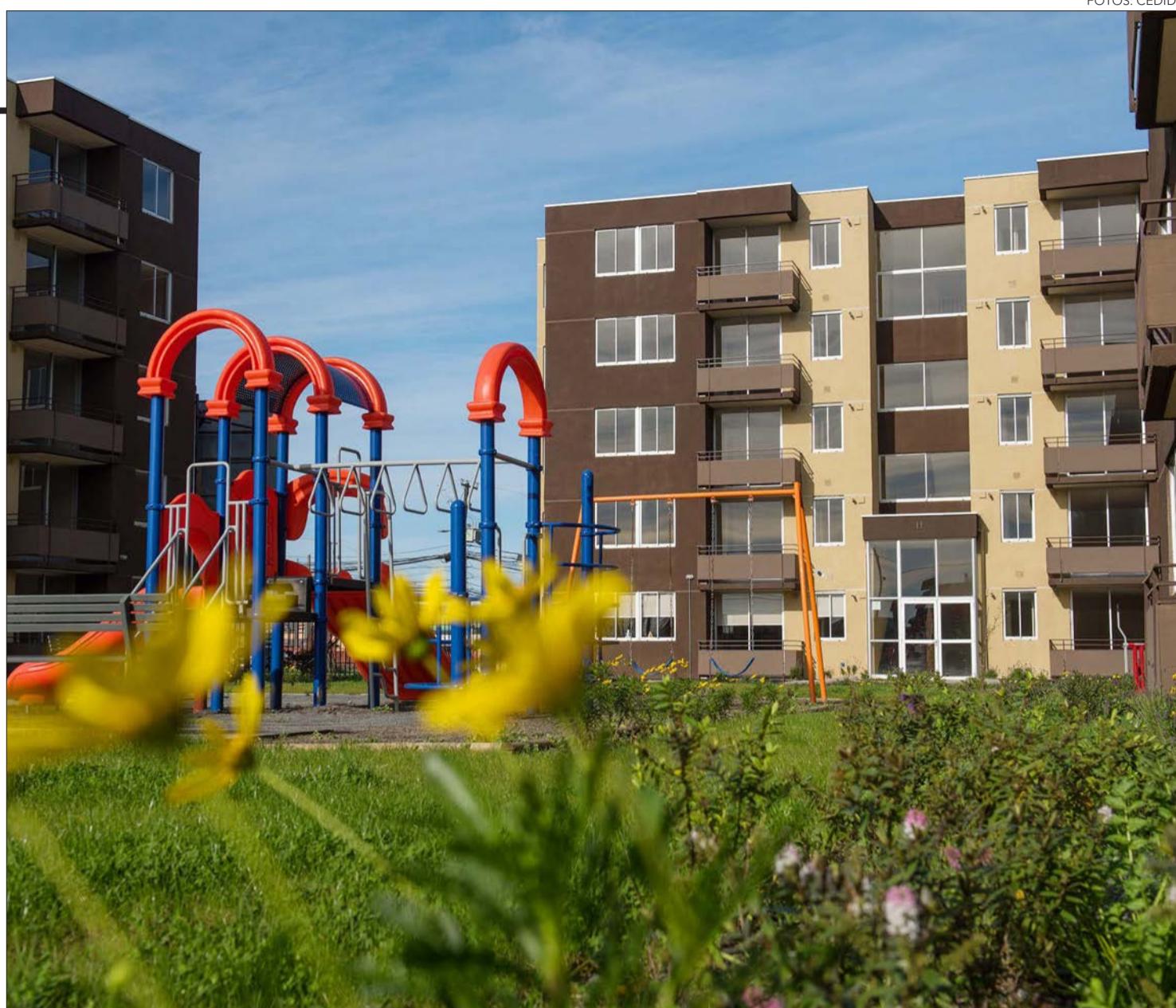
En línea con lo anterior, adujo que se hace necesario considerar un refuerzo educativo para los comités de los condominios ya que a los administradores con la nueva ley se les exigió hacer cursos y certificarse en varias materias, “pero a los comités no se les hizo exigencias donde ahí existe una debilidad, porque son los comités, quienes, en definitiva, toman la decisión, porque el administrador

propone u orienta”.

Para Rodrigo Alveal, fundador de la empresa Vico.cl, especializada en administración y corretaje de condominios en el Gran Concepción, la nueva normativa viene a reforzar algo que muchas comunidades aún desconocen “como es la importancia de una correcta gestión de los seguros, tanto de espacios comunes como a nivel individual de cada departamento”.

De acuerdo con Alveal, “claramente como administración debemos tener un seguro de espacios comunes, pero también, los copropietarios deben tener contratado un seguro individual, principalmente, de incendios y si se puede complementar uno de incendios y sismos, mucho mejor. La Ley 21.442 establece la obli-

## Economía & Negocios



FOTOS: CEDIDA

En la Región hay más de 70 mil familias que viven en régimen de copropiedad, en que Concepción, San Pedro de la Paz y Talcahuano concentran cientos de comunidades.

Así, el nuevo registro obliga a que toda persona natural o jurídica que administre condominios esté debidamente inscrita y certificada por el Minvu donde la inscripción es gratuita y pública, pero también, se convierte en una condición indispensable para ejercer el cargo de administrador o subadministrador.

La Seremi de Vivienda y Urbanismo del Biobío destacó en su oportunidad que esta herramienta representa "un paso relevante, pues la inscripción en el Registro Nacional entrega respaldo y seguridad tanto a las comunidades como a los propios administradores".

Según datos de la Seremi, en la Región del Biobío hasta el 13 de octubre de 2025 se habían ingresado 816 solicitudes de inscripción, de las cuales 608 ya fueron aprobadas, 110 están en proceso de revisión y 98 fueron desestimadas por errores en la documentación o falta de antecedentes.

La mayoría de las solicitudes provienen de la provincia de Concepción, especialmente de la capital regional. En la provincia del Biobío, la comuna de Los Ángeles destaca con 50 administradores inscritos, mientras que, en la provincia de Arauco, solo dos solicitudes corresponden a la comuna de Cañete.

**OPINIONES**  
X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

gación de que los condominios deben contar con un seguro de incendios para espacios comunes y exige, también, que cada unidad tenga su propio seguro, donde, muchas veces, residentes ignoran o asumen que está cubierto por la póliza colectiva y no es tan así".

Además, recordó que la normativa obliga además a las administraciones de condominios "a profesionalizar aún más su rol, informar correctamente a la comunidad, evitar situaciones de doble seguro y en el peor de los casos, de una falta de cobertura ante un siniestro. En ese sentido, el foco está en transparentar las cosas, educar a los copropietarios y hacer una gestión responsable de los distintos riesgos".

### Gobierno

La seremi de Vivienda y Urbanismo de Biobío, Claudia Toledo, requerida acerca de qué efectos puede tener en la administración de condominios el nuevo reglamento señaló que "por una parte, entrega reglas claras sobre cómo deben contratarse y renovarse los seguros colectivos, y por otra, protege directamente a los copropietarios, evitando el doble pago de seguros cuando ya existe una póliza aso-

ciada a un crédito hipotecario".

Además, continuó Claudia Toledo, "refuerza un principio fundamental: que, ante un siniestro, las indemnizaciones se destinan primero a la reparación de las viviendas y de los bienes afectados, poniendo en el centro la protección del hogar y la seguridad de las familias. En definitiva, es una nor-

mativa que fortalece la gestión de los condominios y entrega mayor certeza tanto a las comunidades como a quienes los administran."

### Otros cambios normativos

Cabe recordar que, a partir del 26 de septiembre del presente año, se hizo obligatorio el Registro Nacional de Administradores de

Condominios, impulsado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu), lo que marcó el inicio de una etapa destinada a profesionalizar un rubro históricamente informal, transparentar la gestión de recursos y ofrecer mayor seguridad a las comunidades que habitan en edificios y conjuntos residenciales.



## Economía & Negocios

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

Los logros de conectividad de 2025 y la importancia de este ítem en la agenda 2026 fueron el eje de la cuarta y última sesión del año del Consejo de Coordinación Ciudad Puerto Talcahuano (CCCPT). Hito que contó la participación del Alcalde de Talcahuano, Eduardo Saavedra, el biseremi de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones, Hugo Cautivo, el Jefe de División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional del Biobío, Javier Carrasco, y otros representantes del sector privado y público con presencia en la comuna.

"Pudimos dar cuenta de las iniciativas en curso de las cinco mesas de trabajo. En particular hicimos un zoom al proyecto de extensión de la Ruta Interportuaria, que espera lograr su RS -resolución favorable- antes de marzo para licitar el desarrollo de su primera etapa. También revisamos el avance del Acceso Norte Ferroviario, que debiera tener un enlace directo al puerto de San Vicente", dijo Cristian Wulf, Gerente General de Puertos de Talcahuano y Secretario Ejecutivo del CCCPT, detallando el balance de la Mesa de Trabajo "Proyectos estratégicos de conectividad".

"Para mejorar la productividad del puerto y que tengamos más trabajo, pero también para que los impactos sean cada vez menores en nuestra ciudad, es clave mejorar la conectividad. Tenemos dos proyectos muy importantes, uno de ellos es la Ruta Interportuaria y otro es la conectividad interna, sobre todo los cruces ferroviarios. Se está avanzando y esperamos tener algunos resultados concretos en 2026", evaluó Eduardo Saavedra.

Hugo Cautivó profundizó: "La conexión del puerto de San Vicente con la Ruta Interportuaria está en plena evaluación por el Ministerio de Desarrollo Social; estamos en la etapa final para obtener ese RS, estamos en la iteración respecto a las autorizaciones de servicios. Esperamos que a fin de mes podamos ingresar los antecedentes de algunas empresas que

ADEMÁS DE ZONA DE REGULACIÓN DE FRECUENCIA

# Consejo Ciudad Puerto abordó proyectos de Ruta Interportuaria y acceso norte ferroviario

**La cuarta sesión de 2025 revisó los avances de las cinco mesas de trabajo, destacando los desafíos que mejorarán la conectividad del terminal marítimo de San Vicente.**

tienen que intervenir en materia de autorizaciones y obtener el RS antes que termine este periodo de gobierno. Así, el primer trimestre del próximo año esperamos tener noticias que nos den el pie para iniciar el proceso de expropiaciones durante 2026 y también la licitación de obras de la primera etapa".

"Como Puertos de Talcahuano, estamos desarrollando un proyecto para instalar prontamente una zona de regulación de frecuencia, que agilice el acceso de camiones al puerto de San Vicente y aminore el impacto vial de la movilización de carga en la comunidad vecina", agregó Cristian Wulf.

### Nueva concesión y diagnóstico urbano

Sobre la mesa de trabajo "Nueva concesión (del puerto de San Vicente)", el Gerente General de Puertos de Talcahuano comentó que el objetivo de la empresa estatal es tener en las próximas semanas el proyecto definido y así continuar las siguientes etapas. Añadió



que ya se iniciaron los estudios de caracterización de medio humano y ambiental del entorno, temática que se socializó hace unos días con las juntas de vecinos/as y organizaciones sociales.

Respecto a la mesa "Plan de gestión vial y seguridad", además de la búsqueda de un terreno para la zona de regulación de frecuencia, el Secretario Ejecutivo del CCCPT precisó que tres de los cuatro cruces ferroviarios automatizados en instalación entre la Estación Arenal y el puerto de San Vicente comenzarán a operar en las próximas semanas. Además, ya se han reuteado 4 servicios de líneas de locomoción colectiva para agilizar el tráfico.

En la mesa "Ciudad portuaria sostenible", Wulf informó que se inició un "Diagnóstico urbano del sector Molo Blanco", que de aquí a fines de marzo identificará potencialidades, restricciones y sinergias con los proyectos cercanos, formulando alternativas preliminares de desarrollo y una hoja de ruta para futuras inversiones.

**OPINIONES**  
X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

**Radio UdeC**  
95.1

www.RADIOUDEC.CL  
X  
E  
C



## TU FIN DE SEMANA TIENE UNA BANDA SONORA IMPERDIBLE EN RADIO UDEC

VIERNES 20:00 HRS

### LA NUEVA TRAVESÍA

Novedades, entrevistas y datos útiles para llegar a un destino cargado de interesantes experiencias de viaje.

SÁBADO 12:00 HRS

### LA DINASTÍA STRAUSS

Un homenaje a una de las familias europeas más influyentes en la música del siglo XIX.

DOMINGO 14:00 HRS

### TARDE EN LA ÓPERA

Cada semana te invitamos a escuchar las grandes óperas de todos los tiempos.

## Cultura & Espectáculos

**Mauricio Maldonado Quilodrán**  
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Desde hoy se encuentran disponible en las principales plataformas digitales de música "Nota", flamante nuevo sencillo de la cantante y compositora penquista Giyil. El tema rompe un largo silencio discográfico de la artista local, quien a fines del 2023 liberó el EP "Fuego".

Así Karina Ruiz -nombre de la artista de Concepción- presenta una faceta más experimental e íntima, donde el glitch pop se convierte en la atmósfera que sostiene esta nueva canción. Sello híbrido en que fusiona sintetizadores, guitarras y loops.

"Nota" en general resultó siendo muy intuitivo y natural, puesto que buscaba reconectar musicalmente con mi propuesta, algo que en mi último disco 'Fuego' no ocurrió de forma tan orgánica por diferentes razones, principalmente plazos, ya sea por estar terminando mi carrera y también tener que cumplir con un Fondo de la Música del Mincap, además de estar de alguna manera bloqueada en lo creativo", explicó Giyil en conversación con Diario Concepción.

Un sencillo que abre la puerta de lo que vendrá el próximo año para ella, un camino que tendría ese pop urbano de aquel último EP, un larga duración "que será mucho más libre y experimental, pero siempre sostenido dentro de este género musical", acotó.

En lo puntual, sobre esta nueva canción, la cantante la definió como un single que busca generar una atmósfera íntima con sintetizadores, efectos de reverb, delay y chorus, "fusionado con algunas cuerdas como guitarras y ukelele, sumándose arreglos vocales minucioso que van apareciendo dentro del transcurso de su relato musical".

### Abriendo camino en la capital

Destacar que Ruiz desde hace varios meses, y como ha ocurrido con muchos talentosos músicos y artistas de la zona, emigró a la capital para lograr trascender con su propuesta y llegar a más oyentes. Así como también el poder proyectarse, y que sea sustentable, esta propuesta melódica, lo cual no es para nada un camino fácil o sencillo. Una difícil decisión que a su vez, le ha permitido el ser testigo de como opera el movida musical capitalina y el tratar de ser parte de ella.

Giyil el 2018 estrenó su primer disco "Sempiterno", lo que le valió el abrir el show de Denise Rosenthal en el Teatro UdeC, y obtener una nominación como "Artista Revelación" en los Premios Índigo de IMI Chile, reconocimiento que repitió en 2020.

Entre los distintos escenarios que ha pisado la artista penquista, destacan su participación en el Rockodromo 2021 y el Festival REC 2024, el festival gratuito más grande del sur del país.

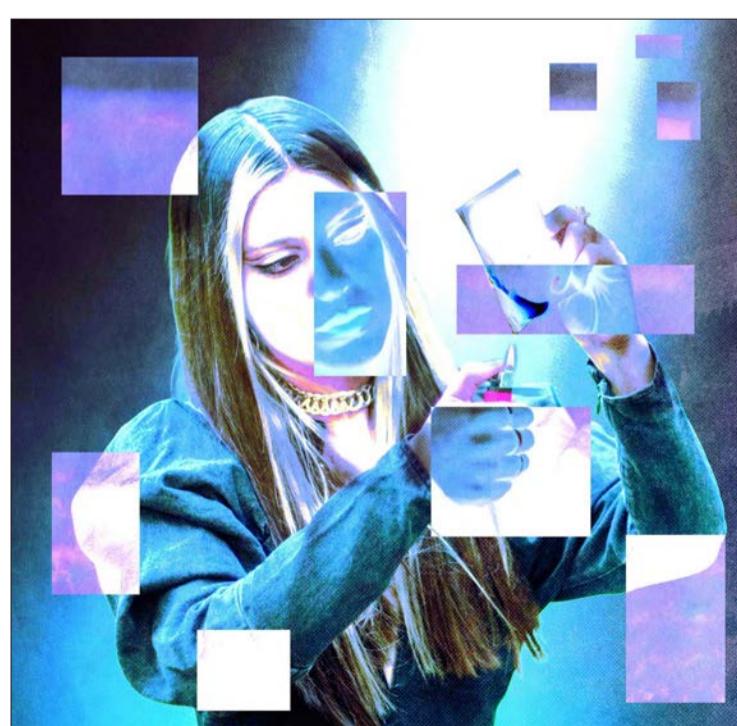


FOTOS: CEDIDAS GIYIL

DISPONIBLE DESDE HOY EN LAS DISTINTAS PLATAFORMAS DIGITALES DE MÚSICA

# Con aires a pop alternativo emocional y experimental: Giyil estrena el nuevo sencillo "Nota"

Tras su EP "Fuego" (2023) Karina Ruiz lanza este primer adelanto de lo que será su próximo LP, el cual vería la luz dentro del transcurso del 2026. Un tema de atmósfera íntima, que fusiona diversas variantes sonoradas dentro de este género musical.



"En mi desarrollo musical como tal, siento que es algo que está aún en proceso y es una consecuencia de lo que ha significado tomar una decisión que implica sacrificar mucho de tu vida personal para cumplir tus sueños. Siento que estar acá me ha permitido explorar nuevos horizontes sonoros, participando activamente como oyente de la música capitalina, y a su vez, observar mucho más de cerca cómo funciona la industria musical independiente en Santiago, de modo que, gradualmente voy siendo partícipe de ésta", confesó.

A lo que añadió que "sin embargo, siento que lo que más me a costado, es convencerme a mí misma de que puedo con todo, pero no con todo a la vez, y debo cuidarme en el proceso creativo".

Sobre sus proyectos o planes que tiene para el año 2026, fuera de ir liberando de manera gradual nuevos sencillos hasta llegar al estreno del nuevo LP, la cantante quiere renovar y fortalecer sus presentaciones en vivo, con la idea de llegar a más y a diversos escenarios, que se refleje "una propuesta que conecte más con mi etapa actual. También espero seguir abriendo espacios de colaboración y profesionalización, entendiendo la música como un trabajo a largo plazo y no sólo como lanzamientos puntuales. Un poco volver al origen y sostener la esencia de cada trabajo fonográfico, pero representado de la manera más mía posible", cerró.

**OPINIONES**  
X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Deportes

# Universidad de Concepción

Llegó a esta etapa, luego de derrotar en playoffs a Básquetbol La Unión por 2-0.

EN LA CISTERNA

## Básquet UdeC buscará alzar el título de la Liga de Desarrollo este fin de semana



FOTO: CARLOS ÁVALOS JIMÉNEZ

**El Campanil enfrentará a Sergio Ceppi y Boston College en inédita etapa final del torneo. El cuarto clasificado, la selección chilena U17, dio a conocer su baja voluntaria del cuadrangular.**

Noticias UdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

Básquet UdeC enfrentará este fin de semana el Final Four de la Liga de Desarrollo. Tras una exigente temporada, donde el Campanil ha consolidado su invicto a lo largo del semestre, el representativo universitario buscará alzar el título en la Región Metropolitana.

El Gimnasio Sergio Ceppi de La Cisterna será el escenario donde se dispute la etapa final del certamen que, en esta ocasión, será un Final Four desvirtuado, ya que contará con la participación de tres equipos. Esto, debido a que la selección chilena sub-17, que había clasificado

al cuadrangular, presentó su baja voluntaria. Es por ello que Básquet UdeC solo se medirá ante Sergio Ceppi y Boston College en el reducto deportivo capitalino.

La programación indica que el quinteto penquista debutará este sábado 27 de diciembre. A partir de las 20 horas, se medirá ante el perdedor del primer duelo (Sergio Ceppi vs. Boston College). El domingo 28, desde las 19 horas, enfrentará al ganador de ese primer compromiso.

En la previa de la instancia final de la Liga de Desarrollo, el entrenador Nicolás Altalef Cauteruccio, expresó que "consideramos que nos hemos preparado de buena forma en la

parte física, técnica y táctica. Hemos entrenado todos los días en estas últimas dos semanas. Estoy agradecido por el esfuerzo de los chicos, ya que todos son universitarios y en estas fechas difíciles, debido al cierre del año, han demostrado un gran compromiso".

El estratega charrúa, además, aseveró que "vamos con muchas expectativas al Final Four. Es una lástima que, en una instancia tan importante, los chicos de la selección se pierdan esta oportunidad de jugar. Sólo ganaron deportivamente, pero el equipo tendrá sus razones para bajarse. Ahora, toca enfocarnos en Boston College y Sergio Ceppi, que son los dos rivales a vencer".

Por su parte, el jugador Sebastián Rojas Pereira (Pedagogía en Educación Física) declaró que "queremos ir a ganar todos los partidos. Hemos entrenado bien, a pesar de que sea fin de año, así que ha sido una preparación positiva. Buscaremos cerrar el año con un lindo título", cerró el máximo anotador de Básquet UdeC, elenco que irá por el premio mayor este fin de semana.

### El camino

Universidad de Concepción llegó a esta etapa, luego de derrotar en playoffs a Básquetbol La Unión por 2-0. Anteriormente, el quinteto universitario eliminó a Truenos de Talca, CDS Básquetbol Constitución y American Junior College, todos por 2-0.

En la fase de grupos inició su

invicto, donde derrotó a Truenos de Talca, CDS Básquetbol Constitución y CD Municipal Español de Talca. En los seis duelos, anotó 538 puntos, un registro que demuestra el gran nivel del plantel durante este semestre.

### OPINIONES

X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

## CLASIFICADOS

### JUDICIALES Y LEGALES

#### EXTRACTO

Ante el 2º Juzgado Civil de Concepción, autos Rol V-187-2025, caratulados "OLIVA /", se rematará el día 6 de febrero de 2026 las 10:30 horas, por videoconferencia plataforma Zoom, los derechos y acciones que le corresponden a la interdicta VIOLETA DEL CARMEN MUÑOZ QUINTANILLA respecto del inmueble ubicado en Pasaje once (11) número seiscientos setenta y cinco (675), que corresponde al lote trescientos ochenta y cinco (385) de la Población Laguna Redonda dos (2), de la comuna de Concepción. El dominio rola inscrito a fojas 7024 número 5704 del Registro de Propiedad del año 2023 del Conservador de Bienes Raíces de Concepción. El mínimo para las posturas será la suma de \$52.250.000 por los derechos o acciones que el interdicto tiene sobre el inmueble. El Pago del precio deberá realizarse dentro de quinto día hábil de realizada la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal o vale vista bancario. Como garantía los Interesados deberán acompañar vale vista tomado en el Banco Estado a la orden del tribunal, equivalente al 10% del mínimo fijado. Para la Postulación todo interesado en participar deberá tener activa su Clave Única del Estado y efectuar la postulación a través de la Oficina Judicial Virtual (bandeja "Ver Remates"), adjuntando el vale vista digitalizado. En caso de fallas justificadas de la plataforma, podrá realizarse al correo electrónico jc2\_concepcion\_remates@pjud.cl. El Plazo de postulación es Hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Demás antecedentes y requisitos técnicos en causa voluntaria caratulada "OLIVA /", Rol V-187-2025. El Secretario

#### EXTRACTO

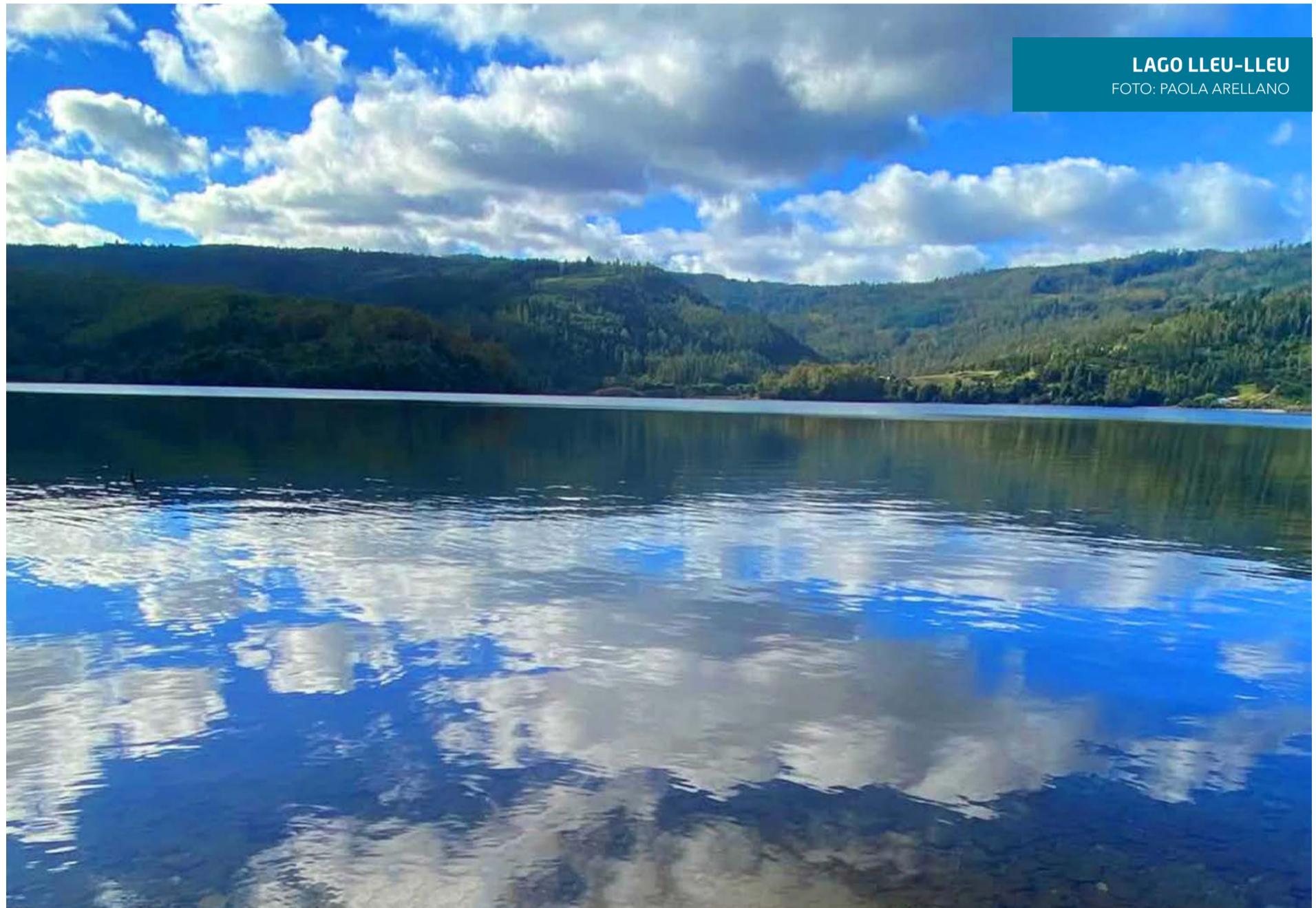
DÉCIMO JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1409, piso 3, se rematará el 15 de enero de 2026 a las 13:15 horas, mediante videoconferencia en la plataforma ZOOM, a través del link <https://zoom.us/j/96105582697> ID de reunión: 961 0558 2697, la propiedad ubicada en la Comuna de Coronel que corresponde: Pasaje Minero Isidro Caro Herrera Tres L Norte número mil ciento noventa y tres, correspondiente al lote número veinte de la Manzana S, del Conjunto Habitacional La Peña Etapa XII guión B, propiedad de OSCAR EDUARDO SUÁREZ SÁNCHEZ, inscrito a fojas 8111 N° 2677 del Registro de Propiedad del año 2016 del Conservador de Bienes Raíces de Coronel. El Mínimo de la subasta será la cantidad de 835,97614 Unidades de Fomento, equivalentes en pesos a la fecha de la subasta más \$67.200 por concepto de costas procesales y \$200.000 de costas personales. Todo postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, para tener derecho a participar en la subasta debe acompañar materialmente vale vista endosable a la orden del Tribunal equivalente al 10% del precio mínimo, para lo cual deberán asistir el día hábil de lunes a viernes, inmediatamente anterior a la subasta entre las 09:00 y las 12:00 horas en el Tribunal, ubicado en calle Huérfanos 1409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal, si fuera persona jurídica, copia en la cual deberá señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono para mejor comunicación con el tribunal. El saldo del precio debe ser consignado dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del tribunal 9709 del Banco Estado, y/o mediante transferencia electrónica, debiendo en ambos casos dar cuenta al tribunal por escrito al día hábil siguiente de efectuada la consignación. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado y no contar con inscripción vigente en el Registro Nacional en calidad de deudor de alimentos, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 29 inciso 5º de la Ley 21.389. El acta de remate será suscrita por el adjudicatario, con firma electrónica simple o avanzada al término del remate. Demás bases y antecedentes autos ROL C-9401-2022, caratulado "FONDO DE INVERSIÓN DEUDA HIPOTECARIA CON SUBSIDIO HABITACIONAL/SUÁREZ". Hipotecario. Secretaría.

# Servicios

Santoral: Esteban

<b>EL TIEMPO</b>	<b>HOY</b>	 <b>13/20</b>	 <b>SANTIAGO</b> <b>14/28</b>	 <b>LOS ÁNGELES</b> <b>11/26</b>	 <b>TEMUCO</b> <b>9/22</b>	<b>RADIACIÓN UV</b>
		 <b>SÁBADO</b> <b>11/22</b>	 <b>DOMINGO</b> <b>11/22</b>	 <b>LUNES</b> <b>12/24</b>	 <b>CHILLÁN</b> <b>12/29</b>	 <b>VALDIVIA</b> <b>10/20</b>
			 <b>TALCA</b> <b>15/31</b>		 <b>PTO. MONTT</b> <b>11/17</b>	 <b>riesgo extremo</b> 10      11 o más
						 <b>muy alto</b> 25      8 a 10
						 <b>alto</b> 30      6 a 7
						 <b>moderado</b> 45      3 a 5
						 <b>bajo</b> 60 o más      0 a 2

## NUESTRA REGIÓN



## TELÉFONOS

<b>Ambulancias:</b>	131	<b>Inf. Toxicológica:</b>	2- 635 3800
<b>Bomberos:</b>	132	<b>V. Intrafamiliar:</b>	800 220040
<b>Carabineros:</b>	133	<b>Delitos Sexuales:</b>	565 74 25
<b>Investigaciones:</b>	134	<b>Defensa Civil:</b>	697 16 70
<b>Fono Drogas:</b>	135	<b>Fono VTR:</b>	600 800 9000
<b>Inf. Carabineros:</b>	139	<b>Fono Essbio:</b>	600 33 11000
<b>Fono Familia:</b>	149	<b>Fono CGE:</b>	800 800 767

## FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

Farmacia Chilena

- Colo Colo 682

[Atención durante las 24 horas]

Ahumada

- Av. Juan Bosco 501
  - Av. Roosevelt 1694

CHIGUAYANTE

Cruz Verde

- Manuel Rodríguez 925

**TAICAHUANO** [Atención durante las 24 horas]

Cruz Verde

- Cruz Verde  
• Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD

Diario Concepción

# ¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del Biobío que quieras mostrar y aparecer en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal contacto@diarioconcepcion.cl